

HOY SE HARA PUBLICO

YA HAN FIRMADO EL «DOCUMENTO OLLERO» TODOS LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION MODERADA Y LOS DE «COORDINACION DEMOCRATICA»

- ★ Se niega a hacerlo García Trevijano, respaldado por el M.C. y por la O.R.T.
- ★ El texto niega viabilidad al proyecto de reforma del Gobierno, al que no reconoce representatividad

MADRID, 27.— (De nuestra Redacción, por Mariano Guindal).

Todos los partidos de la oposición moderada y de la encuadrada en Coordinación Democrática ya han firmado el llamado «Documento Ollero». El documento se podría hacer público mañana por la mañana, según nos han confirmado fuentes cercanas al PSOE.

El documento consta de tres folios y medio. Ha sido considerablemente reducido del original, que constaba de cinco folios y medio. Estas dos páginas se han suprimido por problemas de espacio y porque el original estaba, según algunos partidos, cargado de disquisiciones técnicas y filosóficas que en su opinión no tenían lugar.

Comienza el documento negando al proyecto Suárez toda viabilidad para la oposición.

Esta no reconoce la representatividad del actual Gobierno porque no está basada en la soberanía del pueblo. Por otro lado, señala que la responsabilidad de la transición a la democracia la tienen que asumir un grupo de personas con amplia representatividad democrática.

El documento señala textualmente: «No reconocemos el proyecto del actual Gobierno Suárez por la falta de representatividad del Gobierno, ni por el procedimiento que va a seguir al someterse a unas instituciones antidemocráticas, ni por el contenido concreto del esquema constitucional. La oposición no puede encontrarse contenta con este proyecto, por lo que pide la apertura de un proceso constituyente».

A continuación, los firmantes ponen «condiciones generales indispensables para que pueda aceptarse como válida una consulta popular y unas elecciones generales». Estas condiciones son cinco:

CONDICIONES PARA EL REFERENDUM

- 1.— Derechos y libertades democráticas sin discriminaciones.
- 2.— Reconocimiento de los derechos de las nacionalidades.
- 3.— Puesta en libertad y retorno de todos los exiliados y presos políticos.
- 4.— Libre constitución y actuación de todos los partidos políticos sin exclusiones, así como libertad sindical. Esto implica la desaparición de la actual Ley de Asociaciones Políticas y la elaboración de un estatuto de partidos políticos en el que no quede excluido ningún partido.

5.— Igualdad de condiciones en los medios de comunicación y en especial en televisión.

Por último, en el documento se pide un Gobierno de amplia representatividad de la comunidad nacional. Según fuentes políticas, este documento, aunque ha sido presentado a la oposición por el profesor Ollero, se estima que su elaboración habría sido dirigida por las personas cercanas a don Juan de Borbón, padre del actual monarca.

La firma del documento no se ha hecho por siglas, sino por personalidades y entre éstas se encuentran Enrique Mugica, Gómez Llorente, Marcelino Camacho, Ignacio Camuñas, Fernando Chueca, Enrique Barón, Ruiz Giménez, Manuel Guedán, Nazario Aguado, Joaquín Satrustegui, Enrique Larroque, Joaquín Garrigues Walker, Gil Robles y Eurico de la Peña, entre otras personalidades.

TREVIJANO NO FIRMA

Hasta mañana, en que se reunirá el Comité Ejecutivo de Coordinación Democrática, no se hará público el documento Ollero. Por el momento, el señor García Trevijano (independiente) se ha negado a firmar el documento, esta negativa está respaldada por ahora por el Movimiento Comunista y por la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores) para los que el documento contempla la negociación de las condiciones electorales. «Viene a negociar la reforma en lugar de negociar la ruptura», nos han dicho desde estos sectores, que no aceptan de buen grado la firma del documento. Sin embargo, la ORT, y el MC, aceptarían firmar el documento en última instancia para no romper la unidad de Coordinación Democrática.

OTROS FIRMANTES

MADRID, 27.— Según se ha informado a «Europa Press» en fuentes dignas de crédito, el denominado «Documento Ollero», que se hará público en las próximas horas, habría sido ya firmado por, entre otros, los siguientes dirigentes políticos:

Izquierda Democrática: Joaquín Ruiz Giménez, Jaime Cortez y Carlos Gru.
Partido Comunista de España: Santiago Carrillo, Simón Sánchez Montero y Ramón Tamames.
Partido del Trabajo de España: Nazario Aguado, Carlos Dueñas y E. de Castro.
Partido Socialista Popular: Enrique Tierno Galván, Raúl Morodo y Donato Fuejo.
Partido Demócrata Popular:

Ignacio Camuñas, Fernando Chueca y Víctor Torres.— (EUROPA PRESS).

HUELGA GENERAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

LOS ACCESOS A LA CIUDAD ESTAN CONTROLADOS POR LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

El gobernador civil desmiente que se hayan registrado detenciones ni hospitalizaciones

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 27.— La ciudad de Santa Cruz de Tenerife está paralizada desde primeras horas de la mañana.

Todas las actividades comerciales están suspendidas, ya que cerraron sus puertas los establecimientos de comestibles, tejidos, bares y oficinas. La huelga obedece a una «jornada de lucha» convocada por diversos partidos y grupos políticos.

Todos los accesos a la ciudad están controlados por fuerzas del orden público, y el transporte entre Santa Cruz y la ciudad de la Laguna es muy escaso.

Fuerzas de la Policía Armada dispersaron a empleados de distintas entidades bancarias que se negaron a entrar al trabajo y realizaron una «sentada» en la Plaza de España.

Numerosos pisos de la barriada de «Cepsa» tuvieron que ser desalojados ante la falsa alarma de haber sido colocada una bomba en uno de ellos. La policía realizó una rigurosa investigación y la bomba no fue encontrada.

Hacia las diez de la mañana se levantaron barricadas en la barriada de Somosierra, donde murió por un error de la policía el joven José Bartolomé García Lorenzo, al ser confundido con el peligroso delincuente común «El Rubio», buscado como autor del secuestro del industrial Eufemiano Fuentes.

Hasta el momento de transmitir esta información, los incidentes prosiguen en Somosierra, y los grupos que han levantado las barricadas no permiten acercarse a los automóviles.

Muchas familias residentes en el sector sur de la ciudad y en las cercanías de Somosierra han abandonado sus viviendas para trasladarse a otros lugares de la isla por temor a nuevos incidentes.

Esta «jornada de lucha» obedece, según declaraciones del gobernador civil, Rafael Mombiedro de la Torre, a una programada acción de determinados grupos subversivos, montada a nivel nacional para alterar el orden público.

Esta mañana, la Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias ha emitido un comuni-

Camacho será nombrado en breve presidente del P.C.E.

PARIS, 27.— Marcelino Camacho, líder del Comisiones Obreras y del Partido Comunista, será nombrado en breve presidente del PCE, según el semanario francés «Le Point».

En su sección «Confidencial», «Le Point» (Independiente) anuncia que en Moscú prefieren a Camacho. La revista parisense escribe que en la central sovié-

tica están de acuerdo en preferir un comunista ortodoxo como Marcelino Camacho, actual líder de Comisiones Obreras, a un eurocomunismo como Santiago Carrillo, el secretario general del Partido Comunista de España.

«Le Point» no da precisión alguna más sobre el origen de la citada información.— (EFE).

cado en el que, tras hacer un resumen de los hechos y manifestaciones ocurridos días pasados, acusa a «personas aisladas» que utilizaron los sentimientos y el dolor de la gente por la muerte del joven Bartolomé, para llevar a cabo «acciones de resultado incierto».

«Todo ello nos hace sospechar —añade el comunicado de la coordinadora— que hayan actuado provocadores con la intención de socavar el prestigio de las fuerzas políticas democráticas de Canarias ante la opinión pública de las islas».

Sigue diciendo la nota de la coordinadora que los partidos u organizaciones que actúan en ese sentido violento demuestran su total incapacidad para ponerse al frente de la lucha por la democracia en nuestro país.

La coordinadora termina el comunicado convocando a una jornada de luto y huelga durante el día de hoy.

Firman este documento «Comisiones Obreras», el «PSOE», el «Partido Comunista de España», el «Grupo Independiente», el «Partido Autonomista Socialista Canario», el «Partido Carlista», el «Partido Socialista Popular», el «Partido del Trabajo», el «Partido de Unificación Comunista», la «ORT», «USO», la «Unión General de Trabajadores», el «Partido Popular Canario» y las «Plataformas Obreras Unitarias de Base».

Dos grupos, la «Liga Comunista Revolucionaria» (trotskista) y el «Partido Independiente de Cubillo», rehusaron firmarlo por mostrarse partidarios de acciones «Más duras y violentas».— (CIFRA).

NORMALIDAD, SEGUN EL GOBERNADOR

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 27.— La vida laboral se desarrolla con total y absoluta normalidad en toda la provincia ante la prevista jornada de luto, no de lucha, como algunas organizaciones políticas han pretendido, dijo a primeras horas de la tarde de hoy el gobernador civil de la provincia, señor Mombiedro de la Torre.

Tampoco se han registrado detenciones, ni ha ingresado persona alguna en los establecimientos hospitalarios como, en los primeros momentos de la mañana decía el rumor que había circulado en las proximidades a la barriada de Somosierra, terminó diciendo la autoridad civil de la provincia.

Por otra parte, la misa de «réquiem» que había de celebrarse esta tarde a las seis en la parroquia de San Fernando, ha sido cancelada y pospuesta para otro día.

Sin embargo, a las seis y media ha sido convocada una manifestación organizada por las asociaciones de vecinos de la barriada de Somosierra y de otras de la periferia sur de la ciudad.— (CIFRA).

POLICLINICO SANTA TERESA = CENTRO MEDICO =

Radiodiagnóstico General y Cardiovascular Cateterismos Cardíacos. Hemodinámica. Corazón. Pulmón artificial. Riñón artificial. Rehabilitación. Unidad de cuidados intensivos y coronarios. Laboratorio y todas las especialidades médicas y quirúrgicas.

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA

Director: DR. JOSE SANCHEZ SANCHEZ

Avda. Alfonso Molina, s/n. Teléfonos: 284800-284144 - LA CORUÑA. (C.S.P. 801).

CRONICA POLITICA

DESMENTIDOS LOS RUMORES DE CAMBIOS SUSTANCIALES EN EL GOBIERNO

PARECE PROBABLE, SIN EMBARGO, UN REAJUSTE EN LOS MINISTERIOS MILITARES

MADRID, 27.— (Crónica de AMALIA SANCHEZ SAMPE-DRO).

Tras un largo fin de semana, apretado de reuniones, comunicados y rumores, ha venido momentáneamente la calma. Ni los constantes disturbios y problemas laborales que afectan a casi todas las esquinas del país han sido capaces de turbar la paz que ha seguido tras el desmentido, oficial en algunos casos, y oficioso en otros, de una nueva crisis que diera al traste con el gobierno Suárez. El relevo del vicepresidente primero y las posibles consecuencias de la sustitución por Gutiérrez Mellado han hecho pensar en algunos sectores políticos del país, en un profundo cambio que podría afectar incluso a las más profundas estructuras gubernamentales. El anuncio de la carta del teniente general De Santiago relacionando el motivo de su cese con el tema sindical, ha vuelto a remover los ambientes más propicios a los rumores.

En contra de casi todos los comentarios, que apuntarían hacia importantes cambios ministeriales, los desmentidos no se han hecho esperar desde todos los rincones. El ministro De la Mata, que según estos rumores podría estar a punto de dimitir, no sólo continúa en su puesto, sino que se encuentra con más proyectos en cartera que nunca. Si podría resultar probable, por el contrario, algún reajuste en los Ministerios militares, que podrían coincidir con el próximo Consejo de Ministros.

Aunque resulta muy aventurado asegurar que los titulares de dos de los ministerios presentarán su dimisión por disconformidad. Tal como el teniente general De Santiago con el rumbo de la política del Gobierno, ya que el nuevo vicepresidente primero goza de un gran prestigio personal y profesional en muy distintos sectores de la milicia.

DEBATES EN EL CONSEJO

Si cabe esperar, por otra parte, que este clima de expectación, momentáneamente calmado, esta mañana, pueda influir de forma negativa en los debates del proyecto de reforma que se iniciarán en el Consejo Nacional el miércoles. Aunque las dificultades a la vista de los temas de las sugerencias presentadas al proyecto, serán numerosas, todavía se espera la adopción de alguna medida especial, capaz de neutralizar la resistencia de los consejeros. Por otra parte, la estrategia de la ponencia —integrada por hombres de completa confianza del Presidente— al elaborar su informe, se dirige a evitar la formulación de propuestas concretas que modifiquen el texto del articulado del Gobierno. Según manifestaciones de algunos sectores parlamentarios, existe

un gran interés, por parte de algunos consejeros, en hacer hincapié en la presencia de representantes de carácter social y sindical en la Cámara.

«DOCUMENTO OLLERO»

En otro orden de cosas, tampoco se ha firmado hoy el documento Ollero, que está siendo estudiado escrupulosamente por los grupos de oposición que, tras numerosas dificultades, han procedido, a título individual de algunos de sus miembros, a la firma. Tras haber sido suscrito hoy por miembros del PSOE y de Izquierda Democrática, falta la anuencia de algunos grupos de extrema izquierda, así como la de García Trevijano, quien desde el primer momento se ha opuesto a suscribir un documento que «no negocia realmente la ruptura». Las reticencias de algunos de estos grupos, y también de quienes han necesitado más de una semana para firmarlo, se deben a la suposición de que podría tratarse de una maniobra relacionada, más o menos directamente, con el Conde de Barcelona, ya que el profesor Ollero es una persona no sólo directamente relacionada con don Juan sino que también tiene entrada directa en la Zarzuela.

El texto del documento, sensiblemente reducido de su borrador inicial, niega al proyecto Suárez toda viabilidad para la oposición, que no reconoce la representatividad del actual Gobierno. Asimismo propone una serie de condiciones indispensables para la aceptación de la consulta popular y las elecciones generales, a la vez que pide un «gobierno de amplia representatividad de la comunidad nacional».

Un portavoz del profesor Ollero asegura que el documento se haría público el martes por la tarde.

TRANSFORMACION DE «GACETA ESPAÑOLA»

El semanario «La Actualidad Española» ha decidido prescindir de sus sagas, su estilo, su formato y de algunas de sus gentes, para inaugurar una nueva etapa de «transformación importante informativa y técnica».

Este primer número renovado aborda el últimamente olvidado tema del referéndum. Además de dar una serie de datos acerca de la composición y cometido de la comisión mixta ejecutiva señala rotundamente una fecha: el 15 de diciembre, exactamente diez años y un día después del anterior referéndum. Esta fecha que no está muy desencaminada, no ha sido confirmada, sin embargo, por un portavoz de Presidencia de Gobierno. Aquí aseguran que los trabajos de la comisión —inicialmente creada por Fraga y posteriormente renovada— está en marcha, pero que la fecha debe ser todavía decidida.

El otro tema estrella del semanario es la credibilidad que el pueblo español concede al Presidente Suárez, conocida a través de una encuesta que revela que el 58 por ciento de los interrogados opina que Suárez se ha ganado en dos meses la confianza de los españoles. La ola de las encuestas políticas es una moda, quizás ya demasiado extendida, aunque por el momento supone el único método valedero para conocer aunque someramente, el modo de pensar de un pueblo que nunca ha podido manifestarse. Con todas las reservas que el tema ofrece, serán reveladores los resultados de otro sondeo que aparecerá en el primer número de «Opinión» acerca de las afinidades políticas de los españoles.

Retrasos de dos a siete horas en los vuelos civiles

«Iberia» pierde 32 millones de pesetas diarias a causa de las irregularidades

MADRID, 27.— Retrasos de dos horas en los vuelos nacionales y de hasta siete horas en los vuelos internacionales han sido registrados durante el día de hoy en los aeropuertos españoles, han informado a «Cifra» las compañías nacionales y extranjeras afectadas por el conflicto laboral de los controladores aéreos.

El vuelo de «Iberia» Milán-Madrid, que tenía su hora de salida de Milán a las 12,50, hora española, sufrió un retraso total de más de dos horas, según un periodista de «Efe» que viajaba en él.

Cuando los pasajeros y el equipaje terminaron de embarcar en el «Boeing 727» que cubre el vuelo «IB-731» Milán-Madrid y se habían cerrado las puertas del avión, el comandante

del mismo advirtió a los pasajeros que la torre de control de Barajas había advertido que retrasarían una hora la salida.

Emprendido el vuelo, y ya cerca del aeropuerto madrileño, el avión sobrevoló el aeropuerto durante cincuenta minutos hasta que le dio el necesario permiso la torre de control. El avión aterrizó a las 16,50 horas, con más de dos horas de retraso sobre su horario oficial.

Un representante de la compañía «Iberia» informó a «Cifra» que las pérdidas de la misma como consecuencia de las irregularidades de horarios ascienden a 35 millones de pesetas diarias y que el día de hoy había sido el más afectado desde que comenzó la «huelga de celo» de los controladores. — (CIFRA).

La Dirección General de Correos advierte de la inmediata adopción de diversas medidas

★ INCOACION DE 56 EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS. RESCISION DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

MADRID, 27.— La Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la persistencia y extensión de la actitud de huelga de los funcionarios de Correos, hace pública la siguiente nota:

«Desde octubre de 1975, se vienen produciendo diversas anomalías en el servicio público de Correos, anomalías que culminaron en la huelga del pasado mes de enero en la Cartería urbana de la Administración Principal de Correos de Madrid, y que condujo a la militarización de la mencionada Cartería. Asimismo, en el mes de julio tuvieron lugar diversos paros protagonizados por los referidos funcionarios, con las consiguientes alteraciones de este servicio público y perjuicio para los usuarios.

Pese a este estado de conflictividad, la Dirección General de Correos y Telecomunicación ha conseguido una serie de mejoras para el personal de Correos y Telégrafos, por un importe de 715 millones de pesetas para el segundo semestre de este año. Tales mejoras han permitido conceder un incentivo de tres mil pesetas al personal de coeficiente retributivo inferior, entre los que se encuentran todos los carteros urbanos; de dos mil pesetas a los auxiliares y de mil pesetas a los telegrafistas. Como consecuencia de ello, cabe señalar que el abanico de retribuciones entre los funcionarios de Correos y Telecomunicación resulta en la actualidad excesivamente cerrado.

En relación con el referido incremento del 18 por ciento sobre el sueldo base con efectos de 1.º de septiembre del presente año, esta Dirección General ha de hacer las siguientes puntualizaciones:

1.º Que en ningún momento ha existido promesa alguna en tal sentido por parte de las autoridades de la Dirección General, como así acaba de hacerlo constar públicamente el anterior titular de la misma; 2.º Que este hipotético incremento no podría en ningún caso concederse en exclusiva al personal funcionario de Correos, cuyo régimen de retribuciones básicas es el general de toda la Administración del Estado; y 3.º Que, en cualquier caso, resulta sorprendente que el conflicto se produzca con anterioridad a la fecha que tal hipotético aumento hubiera de haberse hecho efectivo.

Esta Dirección General, en consecuencia, se ve en la precisión de afirmar, una vez más y de la forma más rotunda, que el paro actual no responde a ninguna reivindicación económica pendiente por parte de los carteros urbanos. La causa inmediata de la actual huelga reside en el hecho de haber sido destinado un cartero urbano al Distrito 5.º de Madrid, al reingresar dicho cartero al servicio activo el 21 de julio último procedente de la situación de excedencia voluntaria. Tal destino ha sido adjudicado en estricto cumplimiento de cuanto previene el artículo 51, punto 3 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, sin que se haya producido reclamación legal alguna por parte del interesado contra dicha adjudicación.

Dada la presente situación del conflicto de Correos, la paralización de un servicio público de vital importancia para el país, y los enormes perjuicios que se están derivando para los usuarios del mismo y para la economía nacional, esta Dirección General, al tiempo que pide disculpas a los usuarios por las molestias que se les están ocasionando, y ruega su colaboración para sobrelevar esta situación hasta tanto se alcanza una solución definitiva, advierte

de la inmediata adopción de las siguientes medidas:

1.ª Incoación de 56 expedientes disciplinarios, con suspensión provisional de empleo y sueldo por seis meses, en aplicación del artículo 48 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y acordada por el Excmo. señor ministro de la Gobernación.

2.ª Rescisión de los contratos administrativos por incumplimiento unilateral de las obligaciones contractuales.

3.ª Revocación de nombramientos a los funcionarios interinos, por idéntica razón de incumplimiento.

4.ª Pase del tanto de culpa a los tribunales penales a los efectos de la aplicación del artículo 222 del Código Penal vigente, según el cual son considerados reos de sedición los funcionarios encargados de la presentación de todo género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad que, suspendiendo su actividad, ocasionen trastornos a los mismos o, de cualquier forma alteren su regularidad. Todo ello sin perjuicio, si el caso lo requiriese del empleo de las facultades que confieren a las autoridades gubernativas la legalidad vigente.

Con independencia de todo lo anterior, esta Dirección General reitera su invariable postura de escuchar todas las aspiraciones legítimas y factibles de los funcionarios públicos de su dependencia, así como su decisión de no tolerar que la voluntad de éstos sea suplantada por los grupos minoritarios que intentan manipular la representatividad». — (CIFRA).

SANTIAGO

Sin alteraciones la situación en los sectores de la construcción y del metal

SANTIAGO. — (De nuestra Delegación).

Durante todo el día de ayer la normalidad ha sido absoluta tanto en el sector del metal como en el de la construcción en esta ciudad. Por lo que respecta al primero, su actitud para hoy está un tanto supeditada a la marcha de las conversaciones en la capital de la provincia.

En el sector de la construcción, la normalidad vino dada por el acuerdo mutuo entre empresarios y representantes de los trabajadores conseguido el pasado jueves tras tres horas de negociaciones.

El alcalde de Ferrol, intervenido en el Hospital General de Oviedo

Resultó herido al derrapar el coche en que regresaba de Santander

EL FERROL. — (De nuestra Delegación).

En la noche de ayer, fue intervenido en el Hospital General de Oviedo, el alcalde de Ferrol, don Joaquín González-Llanos y Galvache, quien, cuando regresaba de Santander, de asistir a las sesiones del Instituto de Estudios de Administración Local, resultó herido al derrapar el coche en que viajaba, en las proximidades de la capital ovetense.